

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Febrero de 1910.

NUM. 17.336

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI

El Gobernador en Jerez

GRATAS ESPERANZAS

La llegada a esta ciudad del Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. D. Francisco Roncalés, ha sido una nota consoladora en medio de las amarguras sin cuento porque Jerez atraviesa.

Esta visita despierta en nosotros muy gratas y consoladoras esperanzas de regeneración, de justicia y de concordia.

Las palabras pronunciadas por el Sr. Roncalés en el senado del Consejo del Monte de Piedad y en la sesión en pleno del Excmo. Ayuntamiento y que más abajo saborearán nuestros lectores, rebosan sinceridad y buena fe, parecían dictadas por el corazón más que por los labios.

En actos tan solemnes, ante el respetable Consejo, ante el Ayuntamiento y ante el pueblo, el señor Gobernador empujó su palabra honrada como autoridad, como caballero, hasta como letrado, de que se haría justicia.

No un pastel, estas fueron sus palabras, cosa que sería indigna de él y del pueblo, sino justicia seca, para que caiga el peso de la Ley sobre los culpables y recobren sus ahorros los expoliados imponentes.

El Sr. Gobernador se brindó también para ayudar en todo cuanto le fuera posible a la resolución de los arduos problemas que tiene que resolver este pueblo desgraciado, antes próspero y rico, hoy agobiado por aguda crisis, que pone a sus clases laboriosas en la imposibilidad de vivir.

Bien haya el Sr. Gobernador si tiene la fortuna, como creemos y deseamos, de poder cumplir sus promesas.

Quiérase Dios que sea larga su permanencia en esta provincia, para que su laboriosa y delicada empresa sea coronada con el éxito más liosgero. Las bendiciones de todo un pueblo que hoy lo acoge con respeto y esperanza, serán para él una aureola de gloria, que debe ser el premio más satisfactorio para un hombre de honor y de corazón, que las circunstancias ponen en el envidiable caso de poder hacer el bien a sus semejantes.

En la estación.

En el expreso de ayer tarde llegó a esta el Excmo. Sr. D. Francisco Roncalés, Gobernador civil de la provincia.

En la Estación esperaban a dicha autoridad numerosas personas, entre las cuales se hallaban los señores Alcalde don José Manuel Fernández Gao, Concejales Marqués de Campo Real, D. Fidel González y otros; Diputado provincial D. Julio de Bertermati; Secretario D. José Ríos Flores; Mayordomo D. Antonio Pagliery, Capitán de la Guardia civil D. Rafael Falset; Jefe de la Guardia municipal don José L. González; representantes de la prensa local; D. Cayetano de la Riva, D. Manuel Pérez Asencio, D. Luis Tarrazona, D. Antonio Jaén, D. Angel Llanos, D. José y D. Manuel Solís, Teniente de la Guardia Civil Sr. Buscató y otros que sentimos no recordar.

Al Gobernador acompañaban el Jefe del partido liberal de la provincia, don Francisco Pérez Asencio y el Diputado provincial D. Vicente Romero Corona.

Después de saludar a varias personas de las que esperaban, se dirigió el señor Roncalés a casa de D. Antonio Pérez Cascales, de donde después de detenerse breves instantes, marchó al Monte de

Piedad para presidir la sesión del Consejo, como se había anunciado.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros

A la reunión del Consejo presidida por el Sr. Gobernador, asistieron los señores Ondovilla, González Quijano, Ruiz Berdejo, Aranda Pérez, Marqués de los Alamos del Guadalete, Bertermati (D. Julio), Marqués de Campo Real, Díez (D. Salvador) y García (D. Saturnino).

Aprobada el acta de la anterior sesión, los señores Consejeros manifestaron al Presidente que en vista de los muchos disgustos que les proporcionaba el cargo, por los ataques de los lastimados con su permanencia en el cargo, no tendrían inconveniente en que si la cantidad total del desfalte era puesta a disposición de los imponentes de una manera cierta y segura, en presentar la dimisión de sus cargos.

El Sr. Roncalés dijo que no lo creía pertinente, pues era el cargo de Consejero del Monte un puesto de honor que no debía abandonarse hasta obtener total y definitivo triunfo de la santa causa que defendían.

Dijo que el Consejo tenía su absoluta confianza y que reclamaría inmediatamente del Gobierno una ratificación en el mismo sentido, así como la aclaración que el Consejo había pedido de la Real orden de 26 de Enero anterior, para que pudieran continuar su misión con la amplitud necesaria.

Otros ofrecimientos y razones expuso el Sr. Gobernador, quedando todos los Consejeros complacidos de sus buenas disposiciones para todo lo que se refiriera al asunto de que trataban.

Al terminar, el Sr. Gobernador puso al Sr. Canalejas el siguiente telegrama: Gobernador a Ministro Gobernación.

Acabo presidir Consejo Monte de Piedad, y en nombre consejero saludo V. E. Visto impresión causada en esta localidad por asunto de tan vital interés, eleva el Consejo súplica para que se aclare R. O. de 26 Enero último, en sentido recurso 4 Febrero siguiente, permitiendo me rogar V. E. que al dictarse la aclaración se ratifique la confianza del Gobierno en el actual Consejo.

En el Ayuntamiento

SESION MUNICIPAL.

A las nueve y media de la noche empieza la sesión, presidiendo el tercer Teniente de Alcalde D. Gerónimo Albuin, y asistiendo los concejales señores Sánchez Guerrero, Luna, Lechuga, Moreno Mendoza, Roma, Aranda, Cano, Rosado, Coll, González (D. Fidel) González (D. Francisco) García del Salto, Calle, Pons, Escalante y Gutiérrez Quijano.

Acta de Secretario el de la Corporación Sr. Ríos Flores.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta que hallándose en el Ayuntamiento el Sr. Gobernador civil de la provincia, para presidir la sesión, debe nombrarse una comisión de tres señores concejales que salgan a recibirle.

Son designados los Sres. González (don Fidel), Sánchez Guerrero y Roma, los cuales salen del salón volviendo a poco acompañando al Sr. Gobernador y los señores Alcalde y segundo Teniente de Alcalde, con los maceros a la cabeza.

Los señores concejales y el público que llenaban la sala, se ponen de pie hasta que el Sr. Roncalés toma asiento en el sillón presidencial; a su derecha tomó asiento el Sr. Fernández Gao y a su izquierda el Sr. Marqués de Campo Real.

El Sr. Alcalde

El Sr. Fernández pronuncia un elocuente y sentido discurso dando la bienvenida al Sr. Gobernador, dice que con su visita a esta ciudad ha demostrado lo que le dijo en Madrid.

Es tanto el interés que siente el señor Gobernador por Jerez que para nosotros ha sido su primera visita.

Yo le doy las más expresivas gracias en nombre de la ciudad y del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Gobernador quiere estudiar los graves problemas que nos afectan. Podemos esperar mucho de su gran talento, de su cultura y de su amor al bien.

su gestión habrá de redundar seguramente en beneficio de Jerez para que vuelva a ser lo que fué en otro tiempo, un pueblo próspero, rico y floreciente.

Termina el Sr. Fernández Gao su elocuente discurso rogando al Sr. Gobernador que honre a esta ciudad con su visita frecuentemente para que se compenetre bien de las necesidades de nuestro pueblo.

El Sr. Gobernador.

Queridos jerezanos: No creáis que esta palabra es vana, no creáis que os la llamo como un plagio, como lo que dije a los gaditanos cuando tomé posesión del cargo de Gobernador de la provincia; os llamo así, porque me sale del alma, porque así lo siento; os hablo con el corazón en los labios, como buen aragonés; no voy a usar de un plagio al volver a saludaros, queridos jerezanos, os saludo a vosotros y saludó a vuestro digno Alcalde y a los señores Concejales.

Yo no merezco las alabanzas que me ha dirigido vuestro digno Alcalde, que es persona excelente y bondadosa; yo he venido aquí para que mañana veáis en mí a un amigo cariñoso y he venido porque os tengo afecto, porque contáis con todas mis simpatías, y os lo digo francamente; tengo una hija y en ella cifro todas mis esperanzas; pues bien, yo os juro por ella que desde hoy Jerez es mi segundo hijo.

Vengo a Jerez no como político. Vengo a procurar que renazca el bienestar, esperando me ayudéis.

Hay cuestiones palpitantes, como una que late en estos momentos para la situación económica del Municipio. Vengo a conoceros intimamente.

Hay algo que atañe al pueblo, que significa la ruina de las familias, las lágrimas en los ojos, la falta de pan en muchos hogares. He venido por la cuestión del Monte de Piedad en primer término. Lo que yo pienso, lo que yo he dicho respecto de este asunto, lo sabe el dignísimo Consejo del Monte de Piedad.

He prometido una solución práctica, y en breve iré a Madrid para conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Si hubiera necesidad de jurar por mi hija lo haría. Yo haré lo que he prometido, y espero, queridos jerezanos, que en esta obra en que todos hemos de laborar para dar una solución práctica, no me negaréis vuestro auxilio; quiero que todos vengáis a mí, que me aconsejéis con entera libertad, que yo a todos oír con mucho gusto, y con el concurso de todos procuraré levantar a este pueblo, que en otro tiempo fué emporio de riquezas.

Debemos preocuparnos de buscar el bienestar al obrero. El que no tiene el pan necesario para la familia, no puede tener tranquilidad.

Veo en el público un respeto que me encanta y que no he visto en parte alguna.

Veo la heroica resignación con que lleváis tanto sufrimiento.

Si creéis las palabras de un aragonés, he de decirnos que duermo bien cuando realizo el bien, y siento una satisfacción interior muy grande cuando hago bien al pobre.

Reclamo la ayuda de todos. Me consta que hacéis una administración recta en compañía de vuestro digno Alcalde, que es todo bondad.

Yo solicito vuestro apoyo, y desde ahora os digo: *Todo por Jerez y para Jerez.* (Durante el elocuente peroración del Sr. Gobernador, que hemos extractado, fué interrumpido varias veces por los aplausos de los Sres. Concejales y de la enorme concurrencia que llenaba el salón y galerías, resonando al final una prolongada ovación.)

El Sr. Sánchez Guerrero.

Saluda al señor Gobernador en nombre de la minoría independiente.

Tengo a verdadera honra, dice, el dirigir la palabra, como compañero, al ilustre letrado de Zaragoza.

He escuchado con verdadera satisfacción la galana palabra del Sr. Gobernador.

Bien decía que había notado el valor estético de los jerezanos al sufrir tantos infortunios, pero yo comparo ese estoicismo, no menos digno de admiración, con el valor heroico de los aragoneses en la épica lucha contra la invasión francesa.

Contra nosotros luchan, no exponiendo sus pechos; luchan con trastrerías, a traición y con miserables calumnias; y V. E. viene animado de grandes deseos y seguramente contribuirá a que renazca la paz en Jerez.

Cuando yo tomé posesión del cargo de Concejal, reclamé el concurso de todos los jerezanos para luchar bajo la bandera de la moralidad. Tenemos una verdadera satisfacción en escuchar las frases de carito y afecto de V. E. hacia Jerez.

Termina el señor Sánchez Guerrero su elocuente discurso poniéndose a la disposición del Sr. Gobernador, como jerezano y como Concejal.

El Sr. Moreno Mendoza.

Hace uso de la palabra el Sr. Moreno Mendoza y saluda al Sr. Gobernador en nombre de la minoría republicana.

Dice que el Sr. Gobernador representa a un Gobierno que, dentro del régimen actual, significa progreso y justicia.

V. E., añade, es hijo de una región que representa entre todas las de España, el valor y la lealtad, y viene a la tierra de la hidalguía.

Esta provincia atraviesa una crisis triste y difícil.

En cuanto a Jerez, tenemos que se ha iniciado un poderoso movimiento hacia la regeneración municipal.

Alguien procura poner dificultades en nuestro camino de salvación. Cuando hemos confeccionado unos presupuestos verdad todavía no han sido aprobados y por esto el Ayuntamiento no puede atender debidamente los servicios.

El asunto del Monte de Piedad ha conmovido los más hondos sentimientos de Jerez porque ha perjudicado no sólo a tres mil familias de imponentes, sino a toda la población, especialmente a la clase obrera. Con esto impera la usura más infame.

Todos hemos escuchado con verdadera alegría sus palabras y en nombre de la minoría republicana doy las más expresivas gracias al Sr. Gobernador.

Tal vez al llegar a la estación, habrá recordado V. E. que este es el pueblo de la «Mano Negra», en donde se ahorcaron los hombres a racimos, para dominar al pueblo, cuando este pueblo es el más noble y el más sufrido del mundo.

Justo es que esas clases cultas que han delinquido, sufran el castigo. Luego Jerez sabrá perdonarles cuando se haya cumplido la justicia.

El Sr. Gobernador.

Queridos Jerezanos: Estos señores han tenido la habilidad de tocar la fibra más sensible de mi corazón, han llegado al fondo de mi alma.

Perdonadme si vuelvo a hacer uso de la palabra. Comenzaré diciendo que el Sr. Sánchez Guerrero ha tenido la habilidad de darme en el punto fiaco, dirigiéndome una salutación en nombre del Colegio de Abogados de Jerez.

Ya no soy el Gobernador, soy el abogado, soy el compañero, soy el amigo y en este concepto agradezco el saludo.

Esta tarde al presidir el Consejo del Monte de Piedad he comenzado diciendo: Queridos Consejeros, esta es mi casa, porque es la casa de la desgracia. Vengo a ella conociendo el aspecto de la cuestión.

Este asunto es conocido en España entera. Esta cuestión tiene dos aspectos: el de solución y restitución y el de estricta justicia. ¿Que sería de vosotros si mañana se os propusieran una trasacción, un pastel?

¿Sería noble y digno que vosotros y yo hiciéramos un pastel?

Esto no se hará mientras yo tenga alientos; mientras sea vuestro Gobernador. Esto no será mientras yo esté aquí. Esto dije y esto repito.

Hay una barrera, queridos jerezanos, que separa el aspecto administrativo del judicial. El administrativo es de mi incumbencia.

Por lo demás, es necesario castigar a los culpables.

He notado que alguna prensa hace campaña contra los dignísimos Consejeros del Monte de Piedad. ¿Quién ha dicho que os vayais, siendo como sois personas honradísimas, que habeis aceptado el cargo imponiéndoos un sacrificio?

¿Quiéren que os vayais para hacer el pastel?

Es verdad que vengo de la tierra de la hidalguía y de la nobleza, pero, queridos jerezanos, no debéis tenerme envidia. Los hechos de la historia aragonesa han tenido su sanción en la de la provincia de Cádiz.

Yo admiro ese respeto que veo en el público; en mi tierra no existe tanto res-

peto, somos muy brutos los aragoneses y no sabemos proceder de otra manera, olvidar.

Me habeis dado las gracias por mis ofrecimientos. Yo quiero que me las déis cuando los haya cumplido; otro lo ve.

El Alcalde, que es todo bondad me dice que me quede mañana; no me lo permito. Mis ocupaciones, pero volveré pronto a Jerez, cuando haya hablado con el Presidente del Consejo y tenga la solución.

No hace mucho oía hablar que en el salón había mucho público y había temores de que no resistiera tanto peso, su habilidad.

¡Ojalá hubiese más todavía! Y así el salón se hunde que se hunda estando con vosotros vuestro Gobernador.

Termina el Sr. Roncalés su sentido discurso haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo de Jerez.

(Durante el discurso del Sr. Gobernador, los Sres. Concejales y el público le interrumpen varias veces, con aplausos, y a la terminación se oye una ovación que dura largo rato.)

Entrase en la

Orden del día.

Instancia del Sr. Presidente del Consejo de la Compañía Jerezana de Electricidad, solicitando licencia para colocar un poste de hierro en la calle Porvenir.

Es aprobado.

Instancia del Sr. Marqués del Salobral solicitando licencia para reformar huecos y rebajar la acera en la calle Francisco de Asís número 43.

También se aprueba.

Invitación a Junta general de la Asociación de propietarios del Pantano de Guadalquivir.

Se acuerda que asista el Síndico señor Roma.

Oficio de D. Francisco Duque expresando su gratitud por el pasaje de la Corporación con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Calderón y Ponte.

El Cabildo muéstrase enterado. Escribo de D. Carlos Campoy, editor de la Guía Oficial de Jerez, interesando la adquisición de ejemplares por S. E.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Gobierno interior.

Oficio del Sr. Concejal D. José García Angulo manifestando su gratitud por el acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de su señora hermana.

El Cabildo queda enterado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Gobernador es rodeado por todos los Sres. Concejales, que le felicitan calorosamente por sus sinceros y elocuentes discursos.

Acto seguido se trasladan todos al salón de la Alcaldía, en donde permanecen un rato en afectuosa conversación.

El Sr. Roncalés manifiesta que está perfectamente enterado de la labor regeneradora que está realizando el Excelentísimo Ayuntamiento, y elogia grandemente el celo del Sr. D. Antonio Roma y Rubies, delegado de la Alcaldía en materias de enseñanza y ruega a todos los señores concejales que sigan el camino emprendido para la regeneración municipal.

Acompañado de los señores concejales visita las dependencias de la Casa Consistorial.

En la oficina de la Comandancia municipal, por indicación suya le son presentados los individuos que se encuentran detenidos.

Entre ellos hay dos que lo han sido por embriaguez y escándalo en la vía pública y el Sr. Roncalés, después de recomendarles abusen menos del alcohol, ordena sean puestos en libertad.

Un tercero que ha sido preso como presunto autor de un hurto, es amonestado por el Sr. Gobernador, y en vista de la calidad del delito, dispone que vuelva al calabozo.

Al salir el señor Roncalés de la Casa Ayuntamiento, la inmensa concurrencia que se halla estacionada en el patio del edificio y en la calle Consistorio prorrumpe en vivas al Sr. Gobernador y en prolongados aplausos.

El Sr. Roncalés, acompañado del Alcalde, Concejales y numeroso público, se dirige a pie por las calles Lancería y Duque de Almodóvar, hacia el Casino Nacional, en cuya puerta se despiden cariñosamente de sus numerosos acompañantes, los cuales le dedican otra ovación.

Nosotros, fieles cronistas de lo sucedido, debemos manifestar que la opinión general no encuentra justificada la no asistencia en la sesión celebrada anoche de los Concejales de la Defensa Social. Creemos noblemente que los señores

Concejales de la Defensa Social se han equivocado y que lo primero que deben hacer es rectificar su conducta...

El partido conservador histórico de Jerez está envuelto en una atmósfera de descrédito tan grande y tan general...

Decidase anoche entre el extraordinario público que concurrió al Ayuntamiento...

Como impresión general diremos que el Sr. Gobernador civil de la provincia era anoche elogiadísimo en todas partes...

En resumen, el Sr. Roncalés, con su afabilidad, su elocuente palabra que revela la sinceridad que los aragoneses saben imprimir a sus actos...

Los encajes andaluces.

La distinguida hispanófila Ms. Ellen M. Whishaw ha tenido la delicada atención, uno de los agradecidos, de enviarnos la traducción de un interesante artículo publicado por el Daily Consular & Trade Reports...

Conviene advertir que el indicado periódico no tiene otro objeto que el de llamar la atención de los capitalistas americanos acerca de los negocios que podrían alcanzar buen éxito en América.

Ms. Whishaw, a la vez que nos remite el expresado artículo, observa que seguramente los americanos que vengán en la primavera, si han leído el Daily Consular & Trade Reports, estudiarán con el mayor interés las labores de encajes que figuran en la Exposición obrera.

El artículo a que nos referimos dice así.

Las mujeres andaluzas sobresalen en labores. Hoy día se hacen labores hermosas en Andalucía. No se ha explotado nunca esta industria porque, como todas las mujeres de cualquier clase social, saben hacer y hacen todo lo que necesitan para su uso particular...

Las mujeres de Sevilla son muy listas para copiar todos los dibujos que encuentran, y provistas de buen hilo, podrían producir unos encajes de bolillos que tendrían buena venta en el extranjero...

Estos encajes finos andaluces deberían de tener buena venta en los Estados Unidos, a juzgar por los muchos pedidos que hay por lo poco que queda todavía del encaje antiguo...

Se han hospedado en el Hotel Victoria, de cuya excelencia y exquisito trato salen muy complacidos.

Moros distinguidos.

Un gobernador y un literato. A qué fueron a Madrid. Visita al Sr. Sánchez Cabeza. La publicación de un periódico. Ofrecimientos.

Cádiz 25.

Los moros que ayer llegaron en el expres son dos musulmanes ilustres.

Uno de ellos es El Lebady, gobernador que fué de Tetuán hasta el destronamiento de Abd-el-Aziz. Tiene la Gran cruz del Mérito Militar española, concesión que le hizo el Gobierno del señor Maura...

El otro es El-Zelagui, una verdadera gloria de la literatura musulmana, colaborador que fué de la Gramática que publicó el inolvidable e inmortal Padre Lerchundi...

Salieron de Tetuán acompañados de D. Luciano López Ferrer, nuestro cónsul allí, a cuyos méritos se debe que España sea en aquella encantadora tierra venerada...

En el camino le sorprendió la crisis, lo cual no les hizo desistir del viaje. Han estado en Madrid doce días, recibiendo ayer en audiencia S. M. el Rey...

Han salido muy satisfechos de la entrevista con el Monarca y elogian su habilidad y franqueza.

El duque de Tovar les dió anteayer un banquete al que asistieron dos ministros. Su paso por Cádiz obedece a que tenían que ver al Sr. Sánchez Cabeza...

En el primer número colaboran los Sres. Pérez Galdós, Pérez Caballero, Costa, Maestro, Villanueva, Moret, Soriano, Silveira (D. E.), Labra, Vivero, El Zelagui y Sánchez Cabeza, etc.

Al Sr. Sánchez le han entregado carta de su íntimo amigo el exministro Sr. Villanueva y dado instrucciones del nuevo ministro de Estado...

El Zelagui, que como hemos dicho es un moro cultísimo, ha sido encargado de escribir la sección árabe que publicará el citado periódico.

Su compañero El Lebady ofreció anoche al señor Sánchez Cabeza, una casa que tiene recién construida para que en ella se instalara la redacción...

Ambos distinguidos musulmanes fueron a saludar al Gobernador, pero como éste no estaba en su residencia...

Han tenido la espontaneidad de confesar que el Gobierno no sacará nada práctico de la Embajada de Muley Hafid...

Esta mañana se habrán ido en el Joaquín del Piñero a Tánger, y de allí los conducirá a Tetuán uno de nuestros buques de guerra.

Se han hospedado en el Hotel Victoria, de cuya excelencia y exquisito trato salen muy complacidos.

Injurias á España.

Leemos en La Epoca: Dicen de Florencia que el cónsul de España, Sr. Rovere, ha protestado oficialmente contra la colocación de una lápida conmemorativa de la ejecución de Ferrer...

lápida que contiene una inscripción injuriosa para la Nación española.

El embajador de España mantendrá la protesta. Los periódicos de Florencia reconocen que la inscripción constituye una grave ofensa á España.

El corresponsal del El Imparcial, señor Tedeschi, al comunicar á su periódico esta noticia, dió que "la protesta llega con mucho retraso, porque en diferentes poblaciones italianas se han descubierto ya cerca de 200 lápidas en honor de Ferrer..."

La repetición de esa injuria 200 ó 300 veces no resta importancia ni oportunidad á la protesta de nuestro cónsul, porque siempre es tiempo de cumplir un deber tan sagrado como el de impedir que se ofenda á la Patria.

Y ya que hablamos de esto, nos complace consignar la noticia de que el Ayuntamiento de Bolonia ha rechazado una proposición de los socialistas...

Noticias de Melilla

Visita á los zocos. Maimón sa-tisfecho. Fuga de una mora.

Siguen las tropas visitando los zocos de los guelays.

El coronel Primo de Rivera, con dos compañías, salió dirigiéndose al mercado del Miércoles, que se celebra en las cercanías del poblado de Telate...

Los pregoneros comunicaron la prohibición de asistir con armas, invitando al mismo tiempo á los kabileños á someter sus diferencias antes las autoridades de Atlaten.

Después de la columna exploró la comarca en una extensión de seis kilómetros, visitando varios aduares.

En todas partes se dispuso á la tropa excelente acogida. Ha regresado Maimón Mohatar, encantado de su excursión por la Península.

Dió que si antes de conocer Madrid era español, ahora, después de conocerlo, siente más amor por España...

Una preciosísima morita, huyendo de su kábila, se ha refugiado en casa de una familia hebrea, antigua conocida suya.

Han motivado la fuga los malos tratos de que la muchacha era víctima. En el asunto entienden las autoridades.

Ecós de Sociedad.

Acompañado de su apreciable familia pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado convecino D. Francisco Piña...

Marcharon ayer á Sevilla nuestros distinguidos convecinos D. Julián R. del Villar y D. Arturo Williams.

Pasaron el día de ayer en Cádiz los señores D. Bartolomé y D. Fermín Bohórquez, D. Vicente Romero Corona, D. Manuel Pérez Asencio...

Se arrienda la casa de la viña "Cuatro Norias". Linda con el Parque González Hontoria.

EL MÉDICO

D. José Solís Estevez, ha trasladado su domicilio á la calle Cánovas del Castillo, 49, (antes Corredera.)

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Casa de campo

Se arrienda la casa de la viña "Cuatro Norias". Linda con el Parque González Hontoria.

MODAS

El Jueves llegará con grandes novedades en trajes, sombreros y confecciones, la acreditada modista Sofía Moysset.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFERINA.

Granja Experimental de Jerez.

Table with meteorological observations for Jerez on Feb 25. Columns include temperature (max 18.00, min 9.50, media 13.75), radiation (solar 21.00, terrestrial 2.00), humidity (71.87), and wind (direction N.E., velocity 150).

Restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el ilustrado colaborador de nuestro periódico D. Jacinto Ribeyro...

Catedrático.—Regresó de Madrid, á donde marchó al objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones á cátedras vacantes en diversos Institutos...

Contribuciones.—La cobranza del primer trimestre del año de 1910 por los conceptos de Rústica y Minas...

Comandante.—Ha sido destinado al Batallón Cazadores de Cataluña, el bizarro Comandante D. José Sabau Quintero...

El expreso.—Dicho tren estaba llegando hace varios días á la hora reglamentaria con satisfacción general...

Circular.—El "Boletín Oficial" de esta provincia publicará hoy la siguiente circular:

"Al tomar posesión del mando civil de esta provincia es grato para mí decir oficialmente á sus nobles y heroicos habitantes...

Garantir los derechos, lo mismo en el orden moral que en el material; hacer el bien para que las conciencias tengan la tranquilidad necesaria...

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

dores de Alfonso XII, 21 de Caballería, don José Alvarez Moreno.

El Dr. Canilla.—Procedente de Gibraltar, se encuentra de paso en esta par-Londres, don le fijará su residencia.

Recibirá en ésta á los enfermos que deseen consultarle, en la calle Higuera 14, de once á una.

Instrucción pública.—Presidíendola el señor Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de ese ramo...

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy...

Relaciones.—Leemos: Nos dicen que el señor Gómez Aramburu, jefe del partido conservador en la provincia...

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la señora esposa de nuestro estimado convecino D. Félix Butler.

Servicio de paradas.—Ayer quedó abierto al público, el servicio de paradas de caballos sementales...

Enferma.—Se encuentra enferma la hija menor del celoso empleado de la Secretaría del Instituto general y técnico D. Rafael de Palma y Ferrer Argote.

Comandante.—Ha sido destinado al Batallón de Reserva de Jerez, el Comandante Mayor de Cazadores de Cataluña, D. José López Salcedo.

La riqueza oculta.—El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, dice que perseguirá enérgicamente la ocultación de la riqueza territorial y la contribución industrial...

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Se que me comprenderéis; habéis pasado épocas de sufrimientos viendo decaer lo que un día constituyó emporio de riqueza.

Diestros.—Para torear una corrida de novillos en Algeciras, el Domingo de Pascua de Resurrección, han sido contratados los diestros sevillanos Feliciano González (Angelillo II) y Francisco Posadas.

Boda.—En el domicilio de los padres de la novia, en Sanlúcar, contrajo matrimonio con la joven Caridad Ahumada Almontero, D. Manuel Domínguez de la Cámara.

Bendijo la unión conyugal el señor capellán del templo de Santo Domingo, don Francisco Domínguez de la Cámara, hermano del contrayente.

Cooperativa de Electricidad.—Los abonados al alumbrado eléctrico de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez que adquirieran una ó más obligaciones de primera hipoteca, al portador, de cincuenta pesetas una, que dicha Empresa emite, pueden disfrutar las ventajas que ofrece la cooperación, sin temer ninguno de los riesgos ó inconvenientes que algunas veces ofrecen tales instituciones.

En efecto, además de tener el capital asegurado por haberse constituido primera hipoteca inscrita en el Registro de la Propiedad, el poseedor de la obligación tiene derecho, en lugar de percibir al año el seis por ciento, si así lo desea, á que se le facturen por cada obligación 200 hectovatios al reducido precio de 6 céntimos en lugar del de 10 que ahora rige para los abonados, obteniendo por consiguiente al año un beneficio por cada 50 pesetas de 8 pesetas, ó sea el 16 por ciento.

Servicios prestados ayer por la Guardia Rural:

Detención de un individuo que en unión de otros más sostuvieron una fuerte reyerta en la venta primera de Cartuja, resultando uno de ellos llamado Domingo Salado, con varias lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Denuncia contra un individuo que en terrenos del Cortijo de Fuente Rey, fué sorprendido cazando los pájaros insectívoros con 142 costillas que le fueron ocupadas. Otra contra otro individuo por la misma falta que el anterior y en el mismo terreno ocupándole 146 costillas.

Otra de 6 reses de ganado vacuno, 8 lanar y 14 de cordera por pastar en la cañada de la Plata.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empujón gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Noticias de Sevilla: Hemos tenido la satisfacción de ver funcionar el nuevo aparato de zurcir que ha puesto á la venta la Compañía Singer de Máquinas de Coser.

Con este aparato se hace el zurcido con una precisión y rapidez asombrosa, no sólo en los tejidos de punto, sino en la ropa blanca.

En los centros militares ha sido hoy el tema de todas las conversaciones el relevo de los coroneles don Ricardo del Pozo y don Ignacio Beyens, de los regimientos de artillería é ingenieros de esta guarnición.

Se nos asegura que anoche á última hora se recibió en capitania general un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo que dichos coroneles queden en situación de reemplazo. La noticia circuló rápidamente esta mañana, sorprendiendo á todos, pues se ignoran las causas de la determinación indicada.

Esta mañana hicieron entrega del mando.

—Se ha recibido una comunicación del director general de Agricultura manifestando que para poder conceder el ministerio de Fomento una subvención con destino á la Exposición de ganados que se ha de verificar en esta capital en el próximo mes de Abril, es necesario que el Ayuntamiento remita al expresado centro una certificación del acuerdo municipal referente á la expresada Exposición, concesión de premios, programa de aquella y presupuesto de la misma.

—En Castilleja de la Cuesta han firmado el contrato de esponsales la señorita Concepción de los Reyes Chaves y don Miguel de los Reyes Cabrera, secretario de aquel Ayuntamiento.

En los primeros días del próximo mes de Abril se celebrará la boda.

Centenario.—El próximo día 2 de Marzo, se celebrará el primer centenario del nacimiento de León XIII, que vió la luz en Carpinetto en dicho día del año 1810.

La citada ciudad prepara grandes solemnidades para honrar la memoria del Pontífice que durante su reinado, veinticinco años, no se olvidó nunca de su ciudad natal y la dotó de toda clase de instituciones benéficas.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones) Vichy Grande Grille (hígado).

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor del estómago.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 2.237'00 kilos. Lanar 11, con 101'300 id. Cerda 13, 1308'800 id. Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo. " 2.ª, á " 0'00

Anuncios de interés

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Chuletas de ternera á la piritanier.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas. Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id. id. medias á 0'63 ídem.—Id. id. carrizos, á 0'20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolox, enérgico clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, massage, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, li nfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcótera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Huevos frescos de CORTIJO.—Se venden Alvar López, 22.

SE VENDE

una berlina moderna de cinco luces. Para verla y tratarla, en el taller de coches de Silveti y Solís, plaza de San Andrés (Atarazanas).

SE VENDEN

cinco macetones de roble con magníficas palmas.—Biscocheros, 3.

DISECA Monsieur Cherbuy

DOCTRINA 27.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portlad Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas AZOPARDO.--CADIZ

Aperitivo RADIUM DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento LA ESTRELLA, Larga, 61.

Se da en arrendamiento una

buena Bodega de 130 botas de asiento, con condiciones para criar vinos finos y casa de extracción, con su bueno é independiente escritorio, patio, almizate, pozo de agua dulce, lavadero, etc., etc., en precio módico, pagadero en efectivo ó mosto. Para más detalles, diríjase casa calle Encaramada, núm. 13.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueña, se sacan á pública subasta para su venta y remate en el mejor postor, la casa sita en calle José Luis Díez, núm. 6, novísimo, de esta ciudad, por el tipo de 20.000 pesetas.

Y otra casa en Plaza de San Lucas, marcada con los números 5, principal y 1 accesorio de esta misma ciudad, por el tipo de 8.500 pesetas.

El acto tendrá lugar á la una del día 5 de Marzo próximo v-nidero, en el estudio del Notario de este Distrito don Antonio Sierra Gómez, calle Francos núm. 35.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de expresadas fincas, quedan de manifiesto en dicha Notaría, todos los días hábiles, de 1 á 5, de la tarde, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la licitación.

Jerez de la Frontera 11 de Febrero de 1910.

LA ECONÓMICA

TALLER DE ENCUADERNACION Duque de Almodóvar, 79.—Jerez.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público la siguiente nota de precios:

Gacetas holandesa, piel 5'00 Diarios Oficiales holandesa, piel 8'00 Apéndice de Alcabillas, pasta entera 2'75 Libros de misa, en tela 1'00 A B C en holandesa, tela 2'00 Blancos y Negros en holandesa, piel. 2'00 Métodos de música, en holandesa, piel 2'50 Carpetas de bulto para escribanías 2'00 Id. id. con fuelle id 3'00

NOTA.—Esta nota de precios sirve lo mismo para otros libros diferentes á los nombrados, tan solo con igualar en el tamaño.

Alcance postal.

Fecundidad. Madrid 24.

Esta mañana, la esposa de un modesto obrero, llamada Rafaela Refendi ha dado á luz tres niños.

La madre y los vástagos se encuentran en perfecto estado de salud.

Para el Rif.

El Sr. Cobián ha mirado con amor al formar los presupuestos, los gastos que nuestra dominación en el Rif supone para casi todos los departamentos, especialmente para Fomento, Instrucción, Guerra y Marina.

Las obras públicas son en este territorio atendidas con gran preferencia.

Para los gastos del Rif ha calculado el señor Cobián tres millones de pesetas mensuales.

Franceses en Marruecos. Tánger 25.

Informan de Casablanca que aumentan los disturbios en la re-

gión de la kábila de Beni-Mesquín.

El coronel francés Braubers ha recibido orden de marchar á la frontera de la confederación de kábilas de Xaina y tomar posiciones frente á los Beni-Mesquín para prevenir las aventurales de una agresión.

El coronel marchó al frente de una columna compuesta de Gomers y tiradores argelinos.

Para contrarrestar la agitación el General Monsier salió con mil hombres á la frontera xaina.

Se propone conseguir por la fuerza la entrega del asesino del teniente Mau.

Timadores.

La benemérita ha detenido á un hombre y á una mujer que venían de un pueblo próximo y se dedicaban á los timos del entierro.

Donativo.

La sociedad patriótica española de Buenos Aires ha enviado setenta mil pesetas con destino á los heridos é inválidos por la campaña de Melilla.

Proyectos.

El ministro de Instrucción pública se propone llevar á los presupuestos cuantos proyectos de reformas se introduzcan en la enseñanza y en todos los grados.

Por ahora se abstienen de marcar la orientación, pues esta la señalará oportunamente en los decretos.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El Rey.

Madrid 25, á las 8'30.

El Rey marchará á Sevilla el Domingo próximo después de la entrada de los húsares en Madrid, y se cree que volverá para presidir el Consejo del Jueves.

Marina.

Se confirma que el General Marina saldrá de Melilla el Miércoles próximo para asistir á la boda de su hija en Madrid.

Vista importante.

En el Supremo se verá hoy á las diez de la mañana la causa del Sr. Macías.

Se espera con interés dicho acto.

Conferencia telegráfica

No es cierto. Madrid 25, á la 22.

Un periódico ha dicho que el Sr. Moret se retira de la política. Dicho prohombre ha negado la noticia.

La causa de Macías en el Supremo.

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha sido vista la causa de Macías.

El Tribunal lo componían los siguientes señores:

Presidente, Teniente General Sr. Suárez Valdés; Vocales, generales Sres. Campomanes, Aunón y Jiménez Castellano; Consejeros, Sres. Peña y Herrera; Fiscal, Sr. Blanco; Relator, señor Parreño, y Defensor señor Gutiérrez Sobral.

El fiscal desechó la sentencia del Consejo de Guerra que le condenó á dos años, y pidió que se le impusieran cuatro años y ocho meses, por los delitos de insulto á superiores y calumnias al Consejo de ministros, abonándosele el tiempo de prisión preventiva.

El defensor negó existieran tales delitos y pidió la absolución.

Rectificaron brevemente el fiscal y el defensor.

Mañana será conocida la sentencia.

No hay dimisión.

El Jefe del Gobierno ha negado que haya presentado la dimisión de Capitán General de Andalucía, el General Zuleta.

Acto solemne.

Mañana se verificará en el Ministerio de Marina el acto solemne de presentación del Almirante Viniegra al personal de dicho centro.

Visita.

El Sr. Moret ha visitado hoy al Sr. Dato, nuevo Presidente de la Junta del monumento á Alfonso XII.

Determinación.

La Cámara de Comercio de Buenos Aires ha anunciado que adquirirá, después que se verifique la Exposición, todos los productos españoles que se expongan en aquel certamen.

Diputado solidario.

En la semana próxima llegará á Madrid, el Sr. Cambó.

Sustituto.

Para sustituir al Sr. Gullón en el cargo de Comisario General de Pósitos, se indica al Sr. Alonso Castrillo.

Cruz.

Se ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII al exministro don Amalio Jimeno.

De Melilla.—Bando.

Comunican de Melilla que el General Marina ha publicado un bando enérgico conminando con graves penas á los que agredieren á las tropas y á los contrabandistas de armas y municiones.

Huelga sangrienta.

En Filadelfia se agrava la huelga de los tranvías. Ha habido varios choques de los huelguistas con las tropas, ocurriendo numerosas víctimas.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 25.

Interior 87'05 Amortizable 5 por 100 000'00 " 4 por 100 94'00 Acciones Banco España. 463'00 Cédulas del Banco Hipotecario 103'00 Acciones de Tabacos 382'25

Cambios.

París 6'30 Londres 26'98

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez. Precios para cada sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á pts. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde pts. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

FOTOGRAFIA "PEQUENO"

Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Igúilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Guran reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Noticias y Dr. Winter.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aghada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	7 47	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 30	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	18 59	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 55	
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	20 40	

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10		
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13		
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33		
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43		
La Jara	11 08	21 05	Rota	7 45	18 03		
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Tónico-genit. del Dr. MORALES. Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuarenta años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales dolencias á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 14 del corriente acordó lo siguiente:

1.º El Jueves 3 de Marzo del corriente año, de 1 á 3 de la tarde, se venderán en la sala de este Establecimiento y en subasta pública, las alhajas empeñadas en el mes de Junio de 1908, correspondiendo los números del 84.603 al 85.074.

2.º El Jueves 10 de Marzo, siguiente á igual hora que la anterior, se venderán en subasta pública las alhajas empeñadas en el mes de Julio de 1908, comprendiendo los números 85.075 al 85.660.

3.º El Jueves 17 del mismo mes y año, en igual forma y horas que las anteriores, se venderán en subasta pública los empeños de ropas pertenecientes al mes de Diciembre de 1908, cuyos números son como siguen:

Central; del número 16.674 al 17.904. Sucursal 1.ª; del núm. 19.979 al 22.162. Sucursal 2.ª; del núm. 15.109 al 17.729.

4.º Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día á las mismas horas.

5.º Los empeñados podrán redimir las alhajas y efectos á que se refieren los tres primeros números antes de las subastas respectivas ó durante éstas, pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor.

6.º Asimismo se hace saber á los imponentes que deseen cobrar en láminas del Empréstito Municipal, Series A y C, un nuevo reparto de 25 por 100 que este Consejo de Administración ha acordado hacer, que desde este día pueden recoger en el Establecimiento dichas láminas, pero deberán tener en cuenta que si el 25 por 100 de la libreta respectiva no alcanzare al valor de una lámina (500 pesetas) deberá el imponente entregar en efectivo la diferencia.

7.º Acordado por el Consejo proceder á la venta en pública subasta de varias fincas urbanas propiedad de este Establecimiento, se hace saber que se admitirán proposiciones para las fincas siguientes:

Casa, San Fernando, 8, accesorio.—Casa, San Fernando, 10.—Casa, Fate, 3.—Casa, Ancha, 16.—Casa, Salvador, 11.—Casa, Accesorio Benavente, 6, bajo.—Bodega Cañameros, 15.

Para detalles de estas fincas pue den dirigirse al Director Gerente. Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1910.—El Director Gerente Interino, José Cano.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Bto. Juan de Rivera, sevillano, arzobispo de Valencia, y San Alejandro, ob. MAÑANA.—S. Pedro Dominiano, ob. y dr. y S. Baldomero, cf.

Cultos durante la Cuaresma

Parroquia de San Dionisio. El Viernes 25 del corriente, á las seis y media de la tarde, dió principio en esta parroquia el solemne triduo al Señor Ecce Homo de la Puerta Real, predicando las tres tardes y la función del día 27, á las diez de su mañana, el Muy Ilustre Señor Ldo. D. Manuel Pérez y Pérez, Canónigo de esta Iglesia Catedral.

Iglesia de San Ignacio. Congregación de Madres Cristianas. Los ejercicios propios de esta Congregación serán el Domingo 27 de este mes. La Misa de Comunión á las 9. Los cultos de la tarde á las seis y media. Predicará el P. D. Mingo.

Ejercicios para sirvientas.—Empezaron el Domingo 20 á las tres de la tarde y terminan el Domingo 27 con la Comunión general, á las siete.

Orden de los Ejercicios: por la mañana de siete á ocho; por la tarde de tres á cuatro y media.

Los dirigen los PP. de Mingo y Rego.

Capilla de San Telmo. El miércoles 23 á las seis y media de la tarde, principió el devoto anual quinario al Santísimo Cristo de la Espiración, con sermón que predicarán los señores siguientes: 4.ª Dicho Sr. Mariel. 5.ª D. Sr. Rodríguez.

Iglesia Auxiliar de San Pedro. Durante la Santa Cuaresma se darán en dicha iglesia por la noche, después del toque de oraciones, los siguientes cultos: En los cinco primeros Viernes se celebrará el tradicional Quinario consagrado á la devota imagen del Ecce-Homo, que se venera en este templo y en el que habrá manifiesto y plática doctrinal á cargo del referido orador sagrado Rvdo. P. Fr. Mariano Herrero, comenzándose el próximo Viernes.

En los demás días de la semana á la misma hora, Estación, Rosario á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y como conclusión Via Crucis ó la visita de altares.

Parroquia de San Miguel. Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose la Lectura espiritual.

Miércoles.—Plática y Via Crucis. Jueves.—Ejercicios de la Hora Santa con exposición de S. D. M.; Plática. Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud; Plática; adoración del Santo Lignum Crucis y Via Sacra. Capilla del Calvario. Durante la Santa Cuaresma, todos los Miércoles y Viernes se predicará en dicha Capilla el santo ejercicio del Via Crucis después de la Misa de ocho. Parroquia de Santiago. Durante el Santo tiempo de Cuaresma todas las noches después del Santo Rosario habrá lectura espiritual, los Miércoles plática del Evangelio y los Viernes el santo ejercicio del Via Crucis; la plática los Domingos será en la Misa Mayor.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 26.	
6 45 de la mañana	11 45 de la mañana
2 30 de la idem.	8 45 de la tarde.
00 00 de la tarde.	00 00 de la idem.
Día 27.	
7 00 de la mañana.	12 00 de la tarde.
2 30 de la tarde	8 45 de la idem.
00 00 de la idem.	0 00 de la mañana

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz, saliendo de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanager: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOR** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA**, cualquiera que sea, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PÁPELES AZOAPDS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tomad siempre **Histógeno** LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemias, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.